

SOLICITA: ACTUALIZACIÓN DE LEGAJO ESCALAFONARIO.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

Yo, Enrique Segundo Vilca Ticona, Identificado con DNI N° 44257946, con domicilio en el Jr. San Miguel N° 373 de la ciudad de Ilave, con mucho respeto me presento a su digna autoridad para manifestar lo siguiente:

Que, siendo indispensable actualizar mi legajo escalafonario, para seguir participando en la segunda etapa del ASCENSO DOCENTE EBR 2024 y de conformidad con la RVM N° 077-MINEDU; numeral 5.3.8.2.1 "El postulante debe actualizar ante la DRE o UGEL, dentro del plazo establecido en el cronograma, su legajo personal de acuerdo con lo dispuesto en el literal f) del numeral 6.5 de la presente norma técnica", por las razones y normas expuestas SOLICITO ACTUALIZAR MI LEGAJOS ESCALAFONARIO.

Adjunto a la presente los documentos pertinentes.

Por lo expuesto ruego a usted acceder a mi petición.

Atentamente,



ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA
DNI N° 44257946

Ilave, 16 de diciembre de 2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



Escuela de
Educación Superior
Pedagógica Pública Juliaca



CODIGO:
3002358131

ESPECIALIZACIÓN

R.D.R. Nº 1271-2023-DREP

Otorgado a:

ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

Por haber aprobado satisfactoriamente sus estudios en la modalidad semipresencial del Programa de Especialización: **"DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN ESCOLAR E IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB – DRE Puno 2023"**.

Cumpliendo con los requisitos y exigencias establecidas en el respectivo programa académico, desarrollado del 30 de junio al 19 de noviembre de 2023, con una duración de 384 horas académicas, equivalente a 24 créditos.

Puno, 24 de noviembre de 2023.



Marcelo Borda Ascencio
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Puno



Balvino Arias Quispe

DIRECTOR DE LA E.E.S. PEDAGÓGICA PÚBLICA
Juliaca



NOMBRES Y APELLIDOS: ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

CÓDIGO: 3002358131

MÓDULOS APROBADOS		CALIFICACIÓN
Módulo I	Lineamientos generales sobre la Gestión Escolar.	19
Módulo II	Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan Anual de Trabajo (PAT)	17
Módulo III	Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI)	18
Módulo IV	Reglamento Interno (RI)	16
Módulo V	Comunidades de Interaprendizaje Directivo (CID)	17
PROMEDIO		17



CONSTANCIA

otorgada a

ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

por haber aprobado el curso virtual

BIENVENIDA AL CARGO DIRECTIVO

realizado a través de la Plataforma Tecnológica Educativa PerúEduca del 22 de abril al 16 de junio de 2024 con una duración de 45 horas, en el marco del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas – Inducción 2024.



Gonzalo Adrián Escalante Barrantes

Director(e)

Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDADES

CONTENIDOS

Unidad 1 **Gestión escolar y** **liderazgo pedagógico**

Sesión 1: Retos de la educación y normativa de gestión escolar
Sesión 2: Rol e impacto del directivo o directiva
Sesión 3: Liderazgo pedagógico y la mejora de los aprendizajes
Sesión 4: Habilidades blandas del directivo y directiva

Unidad 2 **Planificación en la escuela**

Sesión 5: La planificación en la I.E.
Sesión 6: Los compromisos de gestión escolar
Sesión 7: PEI y PAT

Calificación: **19**

CONSTANCIA

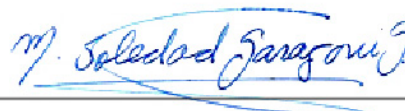
otorgada a

ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

por haber aprobado el curso virtual

ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LA GESTIÓN DEL BIENESTAR DE LA IE

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 14 de agosto al 20 de octubre de 2023 con una duración de 48 horas.



María Soledad Garagorri Gottfried

Directora
Dirección de Gestión Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDADES

CONTENIDOS

Unidad 1

El Reglamento interno como instrumento de gestión del bienestar escolar

Unidad 2

Elaboración participativa del Reglamento interno

Unidad 3

Gestión de la convivencia desde el Reglamento interno

Unidad 4

Gestión de las personas desde el Reglamento interno

Calificación: **19**

N.º CV4166649

CONSTANCIA

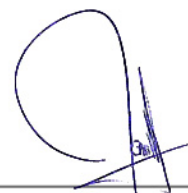
otorgada a

ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

por haber aprobado el curso virtual

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LAS INTERACCIONES ENTRE LOS ESTUDIANTES, FAMILIA Y COMUNIDAD

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 12 de setiembre al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.

**Denis Lourdes Arce Vizcarra**

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD

CONTENIDO

Unidad 1

Estrategias para las interacciones saludables en la comunidad educativa

N.º CV4158138

CONSTANCIA

otorgada a

ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

por haber aprobado el curso virtual

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.

**Denis Lourdes Arce Vizcarra**

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDADES	CONTENIDOS
Unidad 1	La investigación educativa
Unidad 2	La innovación educativa

N.º CV3878685

CONSTANCIA

otorgada a

ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

por haber aprobado el curso virtual

GESTIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES PARA EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 9 de mayo al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.

**Denis Lourdes Arce Vizcarra**

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD

CONTENIDO

Unidad 1

Desarrollo de las experiencias de aprendizaje a través de entornos virtuales disponibles en la tableta

N.º CV4111844

CONSTANCIA

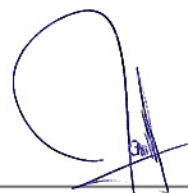
otorgada a

ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA

por haber aprobado el curso virtual

LA EDUCACIÓN HÍBRIDA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 12 de abril al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.

**Denis Lourdes Arce Vizcarra**

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD

CONTENIDO

Unidad 1

La educación híbrida en la práctica docente